

**Contrarréplica. "Un problema arqueológico en la Alhambra:
en torno a la Torre de los Picos y la puerta desaparecida de un grabado de Laborde"**

Con el título entrecomillado publiqué en las páginas de esta REVISTA un trabajo dedicado al estudio de ese sector de la Alhambra. Ilustraba mi trabajo con planos, dibujos y fotografías ¹.

Posteriormente apareció en la misma revista una réplica a mi artículo ², donde se examinan los puntos básicos en los que se funda mi tesis de la existencia de una puerta, ya desaparecida, al pie de la Torre de los Picos. La réplica concluye con estas palabras: "*Ninguna puerta desapareció aquí*"; o lo que es lo mismo, nunca existió la puerta del grabado de Laborde.

"*Cualquier intento, acertado o no, de esclarecer el conocimiento de la Alhambra merece toda consideración y, ¿por qué no?, la colaboración de otros puntos de vista, que puedan aclarar interpretaciones*". Con estas palabras empezaba la réplica y con ellas quiero yo iniciar esta contrarréplica, agradeciendo a mi replicante sus muchas objeciones y rotundas negaciones, pues estas me han llevado, guiado por el mejor espíritu de colaboración, a reconsiderar mi artículo. Creo que en la réplica se han dado una serie de interpretaciones de mis interpretaciones, sin reparar quizá lo bastante en la documentación de dibujos que ofrecía, harto objetiva. Al volver al mismo tema, insistiré en esa documentación ya conocida, la que completo con otros planos nuevos, pero que se citaron en mi artículo .

El problema arqueológico lo planteé en mi artículo de la siguiente manera. Laborde, en el año 1812, dibujó una puerta con segunda planta al pie de la Torre de los Picos, allí donde convergen, en términos aproximados, el antemuro de la barbacana que rodea la torre y el baluarte vecino (Lám. I). Según un dibujo de Richard Ford del año 1831, la puerta había desaparecido ya en ese año, pero de la que, no obstante, quedaron algunos restos, como el arco de la puerta —sólo su arranque izquierdo— que comunicaba con el baluarte. Pero la existencia de esa puerta se basa fundamentalmente en los planos de la Alhambra de la primera mitad del siglo XIX.

Los planos de la Alhambra de los años 1804 (*Antigüedades Arabes de España*, segunda parte), 1812, del propio Laborde (*Voyage pittoresque e historique de l'Es-*

¹ PAVÓN MALDONADO, Basilio, *Un problema arqueológico en la Alhambra: en torno a la Torre de los Picos y la puerta desaparecida de un grabado de Laborde*, en CUADERNOS DE LA ALHAMBRA, núm. 5, págs. 3-16.

² BERMÚDEZ PAREJA, Jesús, *Supuesto descubrimiento de una puerta de la Alhambra*, en CUADERNOS DE LA ALHAMBRA, núm. 6, págs. 183-187.

pagne) y 1813 (*The Arabian Antiquities of Spain*, de Murphy) nos muestran en el lugar donde Laborde dibuja el edificio de su grabado un rectángulo que está probándonos, efectivamente, que allí estuvo un edificio importante o de relativa importancia.

En los planos de los años 1804 y 1813 (Láminas III y IV) ese rectángulo tiene el mismo rayado —convencionalismo de orden cronológico o técnico— que el que se aprecia en los pasadizos del baluarte (Lámina V).

Quienes hemos tratado de este sector de la Torre de los Picos nos percatamos, cada cual por su cuenta, que el baluarte no era construcción de los Reyes Católicos, sino fundación nazarí del siglo XV³. De ahí que el rectángulo rayado de los planos de 1804 y 1813 fuera edificio, como el baluarte, del siglo XV.

En mi artículo invitaba, a través de las notas de bibliografía, a quienes pudieran estar interesados en el problema que planteaba, a la consulta de los planos últimamente citados. Dadas por supuestas, no hice entonces las consideraciones sobre los mismos a que me obliga ahora la réplica, cuyos comentarios descansan tan sólo en el plano de Laborde. Mi replicante niega la existencia de la puerta del grabado de Laborde basándose en que el rectángulo que éste dibuja en su plano está vacío —sin rayar o granular— sin advertir que sí está rayado en los planos de 1804 y 1813. No se ha reparado en que ese mismo plano de Laborde deja también sin rayar la vecina Puerta del Arrabal, sin que por ello se dude de que allí estuvo y está hoy esa puerta.

Los planos de la Alhambra, la mayoría de las veces, se han copiado unos de otros, siendo escasísimas las diferencias que median entre ellos; así, *grosso modo*, los defectos o ausencias de detalles pasan de los planos más antiguos a los más modernos. Hasta que llegamos al plano de la Alhambra de Modesto Cendoya, quien dibujó con rigor científico el monumento, pues le midió a conciencia, los edificios del complejo monumento, concretamente éstos de los aledaños de la Torre de los Picos, no están reflejados con plena fidelidad, lo que no quiere decir que en ello haya premeditada falsedad.

Todos los planos de la Alhambra anteriores a Cendoya nos dan sólo una impresión global del sector, viéndose las líneas de los contornos, eliminándose de ellas pormenores, como arcos y cualquiera otra apertura. Para no ir más lejos, basta saber que el plano de Rafael Contreras, del año 1878, cae en estas lagunas. Otra cosa hubiera sido si esos dibujos del siglo pasado se hubieran dedicado con exclu-

³ GÓMEZ-MORENO, Manuel, *Guía de Granada*, 1892, págs. 134-135; Torres Balbás, Leopoldo, *La Alhambra y el Generalife*. Plus Ultra, págs. 123-124, y *Ars Hispaniae*, IV, pág. 86; Gallego Burfn, Antonio, *La Alhambra*, pág. 168; Pavón Maldonado, *Un problema arqueológico en la Alhambra...*

sividad al sector de la Torre de los Picos, que es lo que hizo Laborde en el alzado de su grabado, proporcionándonos toda clase de detalles.

Todos los planos de la Alhambra citados no podrán ser interpretados debidamente si no nos dejamos asesorar antes de los planos actuales (figura 1) y de una inspección atenta del terreno. Y todo esto es lo que yo hacía en mi artículo.

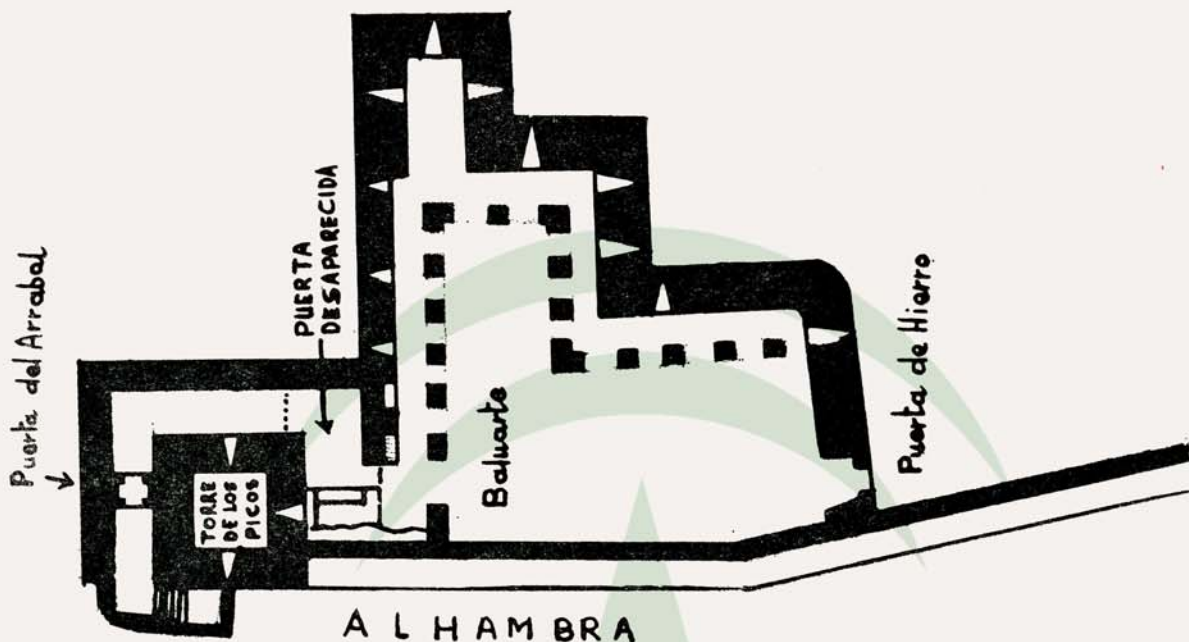


Fig. 1.—Planta actual del Baluarte y la Torre de los Picos.

Una vez hechas estas consultas e inspección, que he repetido en el mismo terreno tras de la aparición de la réplica, lo que se desprende de los planos de los años 1804 y 1813 es que en ese lugar estuvieron siempre la Torre de los Picos, el baluarte, la Puerta del Arrabal y el rectángulo de la puerta que nos ocupa. No están reflejadas en todos ellos aperturas. La reducida escala que fue empleada impidió descender a estos detalles. A estas ausencias, perfectamente justificadas en consideración a la época en que se montaron los dibujos, hay que sumar carencia, en parte, de armonía de las líneas de los contornos cerrados de los edificios; esas líneas se retraen, adelantan o e quedan cortas. Pues bien, en el plano de Laborde están reflejadas esas reticencias e irregularidades que vienen del plano del año 1804 y que pasaron al de Murphy. La diferencia está en que el rectángulo de Laborde no está rayado, como vimos. Pero este rectángulo sin rayar, vacío, de representar algo nuevo, a nuestro juicio, sería precisamente la puerta desapareci-

da, o lo que es lo mismo, un edificio cuya fábrica y funciones eran diferentes de las del baluarte.

Owen Jones (*Plans, elevations, sections and details of the Alhambra*, Londres, 1842-45) en su plano de la Alhambra, dibuja, hacia 1838, en este sector una parte del rectángulo: un muro o parte de muro que va de la esquina de la Torre de los Picos al muro interior del baluarte que fue fachada de la puerta desaparecida (Lámina VI). Pero antes, Ford, en su alzado de la Lámina II (1831) nos probaba ya que el edificio estaba prácticamente desaparecido. Este es un dibujo muy sumario y de factura muy suelta, pero en el que se aprecian restos del arco del ingreso de la puerta desaparecida. Por todo esto decía yo en mi artículo que la destrucción de la puerta se haría, poco a poco y a causa de los deperfectos ocasionados allí por los franceses; y ello debió de ocurrir entre los años 1813 y 1838. Sin referirme entonces a voladuras de gran embergadura, decía que los franceses, al igual que en otros lugares de la Alhamrbra, ocasionaron daños, sin más comentarios⁴.

Hoy, sobre el terreno, vemos restos bien patentes de un edificio y de una organización primitiva desaparecidos (figura 1), restos que debieron concordar con el rectángulo de aquellos planos del siglo XIX. Nuestro dibujo de la lámina VII, que lo hice a la vista del grabado de Laborde, recoge, tiene en cuenta, esos resto que se pueden ver aún: escalera adosada a la Torre de los Picos que subía al adarve y a la planta superior de la puerta, restos o huellas de tejado desaparecido que adosaba también a la torre; huellas de finos muros de edificio derribado que adosaban igualmente a los paramentos norte y nordeste de la torre. Pero estos testimonios son, en la réplica, pruebas de que allí, donde decíamos estaba el rectángulo, hubo tan sólo acumulación de escombros sobre los que descansaba una casucha parásita que Laborde sustituye, para embellecer el sector, por la puerta del grabado, ingeniosamente inventado —se dice— a costa de retazos de apuntes tomados de la Torre de las Damas.

Poco ha convencido mi argumento de que Laborde erró al emplazar la puerta del grabado un poco más a la derecha del lugar en que realmente debió estar. Este error de emplazamiento lo rectificaba yo en mi dibujo de la lámina VII! rectificación que hice fundándome en los restos "in situ" aludidos y en el dibujo de Ford. que es el primer tratadista de la Alhambra que pone en su sitio el arco de entrada de la puerta desaparecida, algo a a izquierda de ese mismo arco que figura

⁴ Esta destrucción, además de afectar a la puerta, alcanzó al muro exterior del baluarte, con su gran arco, que forma línea con la galería del mismo. Esto nos lo prueban el dibujo de Ford y los planos de Owen Jones y Rafael Contreras, donde esa pequeña parte está eliminada, no por haber desaparecido, sino por haber quedado en ruinas.

en el grabado de Laborde. En este punto, Ford coincide con el plano de Cendoya. Lógicamente al rectificar yo el alzado de Laborde, llevándole más a la izquierda, rectificaba, a su vez, el rectángulo de su planta así como los rectángulos de los planos de 1804 y 1813, pues este error de ubicación, como vimos, venía impuesto por el plano de 1804.

Al llevar la puerta más a la izquierda daba autenticidad a los soportes de la torrecilla octogonal que coronaba la puerta, pues de aceptarse el emplazamiento del grabado de Laborde, esa torrecilla se mantendría un poco en el aire. Esto último, es, en la réplica, tomado como argumento de que la puerta nunca existió. Todo ello quedó rectificado en mi dibujo de la lámina VII y que hoy completo con el dibujo de la figura 2.

Pienso que Laborde, cuyo rectángulo mal situado lo copiaría del plano de 1804, debió de dibujar aparte el alzado y acoplarle luego, fuera de Granada, al rectángulo, produciéndose, en consecuencia, las incongruencias apuntadas.

Ciertos puntos de la réplica me obligan a hacer algunos comentarios más. Se cree en ésta, en contra de los que vemos con toda claridad en el grabado de Laborde y en mi dibujo de la lámina VII, que la fachada de la puerta se apoya sobre el muro más exterior del baluarte, y no sobre el muro más interior y próximo a la Torre de los Picos. Y esto se aduce como otro argumento negativo de la existencia de la puerta. Este aspecto quedó abiertamente explicado en mi dibujo (lámina VII) y en la página 8 del artículo. La fachada de la puerta evidentemente se apoya en el muro del baluarte más próximo a la Torre de los Picos. En el muro más exterior está el arco grande que precede al de la puerta y sobre el que corría el pasillo-adarve. Es decir, entre muro y muro, y hasta la mitad aproximadamente de la fachada de Laborde, existe cielo abierto; entendiéndose que ese adarve figuró como angosto pasillo descubierto, cuyo ancho junto con su parapeto delantero formaba el grueso total del muro. Esto es evidente y no caben otras interpretaciones. No existe aquí, por tanto, como se dice en la réplica, un pórtico techado. Destacaba yo en mi artículo la moldura que subraya al exterior ese parapeto del adarve, moldura que dibuja Laborde y que es muy característica de las fortalezas cristianas de los siglos XIV, XV.

Se dice que el rectángulo en blanco de Laborde no era puerta interior, sino exterior. Pero la Alhambra, en el transcurso de los tiempos, ha ido cambiando de aspecto y dimensiones. No se puede poner en duda que la Puerta de Laborde —fuera puerta u otro edificio— era construcción interior, pues la Alhambra al extenderse más allá de sus murallas del siglo XIV y hasta la Puerta del Hierro con la que se cierra exteriormente el baluarte, y por este punto toda la Alhambra, se enri-

queció con este nuevo recinto; luego la puerta de Laborde, levantada en medio, entre el baluarte y la Torre de los Picos, sería edificio intramuros, pues ella no abría directamente al exterior de la ciudadela de la Alhambra. No se pueden desestimar los aditamentos del siglo XV por muy grande que sea nuestro afecto a la Alhambra de los siglos XIII y XIV.

Se ha escrito en la réplica que yo establecía semejanzas entre la fachada de la puerta desaparecida y la Puerta del Vino y la Puerta Real; sí que establecía relación entre ellas, pero no por vía de semejanzas, sino fundándome en el emplazamiento de las tres, interiores todas. Y ello es evidente. Como puertas interiores, se configuran y animan de distinta manera a como lo están las puertas defensivas exteriores, superándolas en esto (se entiende que la desaparecida Puerta Real sería de trazas parecidas a la del Vino, por ser interior. Yo dispongo de fragmentos de piedra decorados que pueden perfectamente ser atribuidos a esa puerta desaparecida que existió en las proximidades de la del Vino).

Refiriéndose al alero de la puerta de Laborde, se afirma que éste trasladó a su grabado el alero de la Torre de las Damas, pero aleros hay, y medievales, en otros puntos de la Alhambra, rotos o enterizos, siendo incontrolables las causas que motivaron los desperfectos de algunos de ellos, entre los que se cuenta el de la fachada de Laborde.

De la Torre de las Damas decía yo en mi artículo que la torreta superior, en lo que a distribución y forma de las ventanas se refiere, tenía una gran semejanza con las ventanas de la fachada de Laborde, lo que argumenté como prueba más de que el edificio del grabado era nazarí (figura 7 del artículo).

En la réplica se me atribuye el dicho de que la puerta de Laborde suponía una mejora defensiva, cosa nunca escrita por mí. Decía yo que la puerta de Laborde surgió como consecuencia de las reformas militares introducidas a gran escala en la Alhambra del siglo XV; es decir, nace la puerta —o el edificio— cuando se erige el baluarte, antes de este, no. Esta idea, así expuesta, no implica necesariamente que la tal puerta fuera militar, pues ya dije que la puerta era interior, y ninguna puerta interior de la Alhambra era defensiva de una manera exclusiva.

Se toca en la réplica a lo que yo decía del grabado de Laborde, que era de una "fidelidad casi fotográfica". A lo que se me apostilla que no será tal fidelidad ya que Laborde interpreta como cantería lo que es de hormión estucado (en este punto la réplica está refiriéndose a la Torre de los Picos del grabado). Quien contempla la Torre de los Picos podrá hacerse cargo de la veracidad de Laborde. Un excepcional vidente fue Gaya Nuño. Ahora bien, existen, decía yo en mi artículo,

variantes ínfimas en lo que concierne a los arcos de herradura de las ventanas superiores, pero estos desvaríos gráficos son nimios y no nos impiden reconocer con lujo y detalles que la Torre de los Picos de Laborde es la Torre de los Picos de la actualidad; de la misma manera que no se puede poner en duda que la Giralda reproducida en el siglo XVI (lámina VIII) sea la Giralda hoy, pese al falso revestimiento de sillares de esa reproducción. Si hubo, *grosso modo*, variantes en los planos, ¿por qué no había de haberlos en detalles de orden técnico de los alzados?. Variantes, decíamos, muy propias de la época en que se hicieron los dibujos, pero que no llegan a desfigurar la realidad histórica del monumento, mermándolo tan sólo una mínima parte de su realidad arqueológica, que no eliminando ésta de raíz, como se escribe en la réplica.

Se niega autenticidad a las ventanas de la fachada de la puerta de Laborde, olvidándose que estas ventanas coronada de uno o dos ventanucos de medio punto constan, entre otros ejemplares, en la fachada del levante del Baño Real de Yussuf I (piso superior) actualmente con vista al largo corredor que une la Sala de las Dos Hermanas y las habitaciones de Washington Irving, y en las fachadas exteriores de la Torre de Comares (lámina IX).

En los planos y dibujos que hemos mostrado a lo largo de este escrito (cabe incluir ahora los del siglo XVI) se aprecia, de los más viejos a los más antiguos, un alza de valoración objetiva, la que por lógica tenía que culminar en nuestros actuales planos arqueológicos. Porque la arqueología —y su secuela de razonamientos hechos delante del monumento que se estudia— está obligada a eliminar pasadas interpretaciones, aunque objetivas, poco ortodoxas, yo me limité en mi artículo a tratar por separado esos ligeros desvaríos de grafía de la Torre de los Picos del siglo XIX y el dato realmente útil que en nuestro caso es el rectángulo de la puerta desaparecida, insistentemente repetido y tratado con especial deferencia en los planos reseñados⁵. Todo el uso que yo hice de ese rectángulo, previa con-

⁵ Se desaprueba en la réplica que la puerta del grabado de Laborde constituya un problema arqueológico (págs. 181 y 185). Tal problema no surge sólo del alzado de Laborde, sino nace del estudio conjunto de todo ese sector de la Torre de los Picos. Forman parte del problema, la torre, el baluarte, el rectángulo de los planos de la Alhambra anteriores al año 1831, la escalera que adosa a la torre y que tal como se presenta hoy no sabemos adonde irían a parar las huellas de muros desaparecidos dejadas en los paramentos de la torre; el muro que separa esa escalera del espacio en donde iría la puerta desaparecida, ascendía, adosada a la torre, muy por encima de su actual altura. El alzado de Laborde era una parte, que no la parte principal. Si no recurrimos al método arqueológico, ¿por qué otros caminos podremos resolver esta confusión que ofrecen de todas y cada una de las partes que constituyen el problema? La fantasía que pueda haber en el grabado de Laborde obró sobre datos realistas del monumento. Por tanto, ese alzado del grabado formará parte de nuestro complejo problema arqueológico.

sulta entretenida del terreno, ha consistido en darle una ubicación nueva que yo he creído siempre que tuvo, como lo reflejé en mi dibujo de la lámina VII y en el de la figura 2.

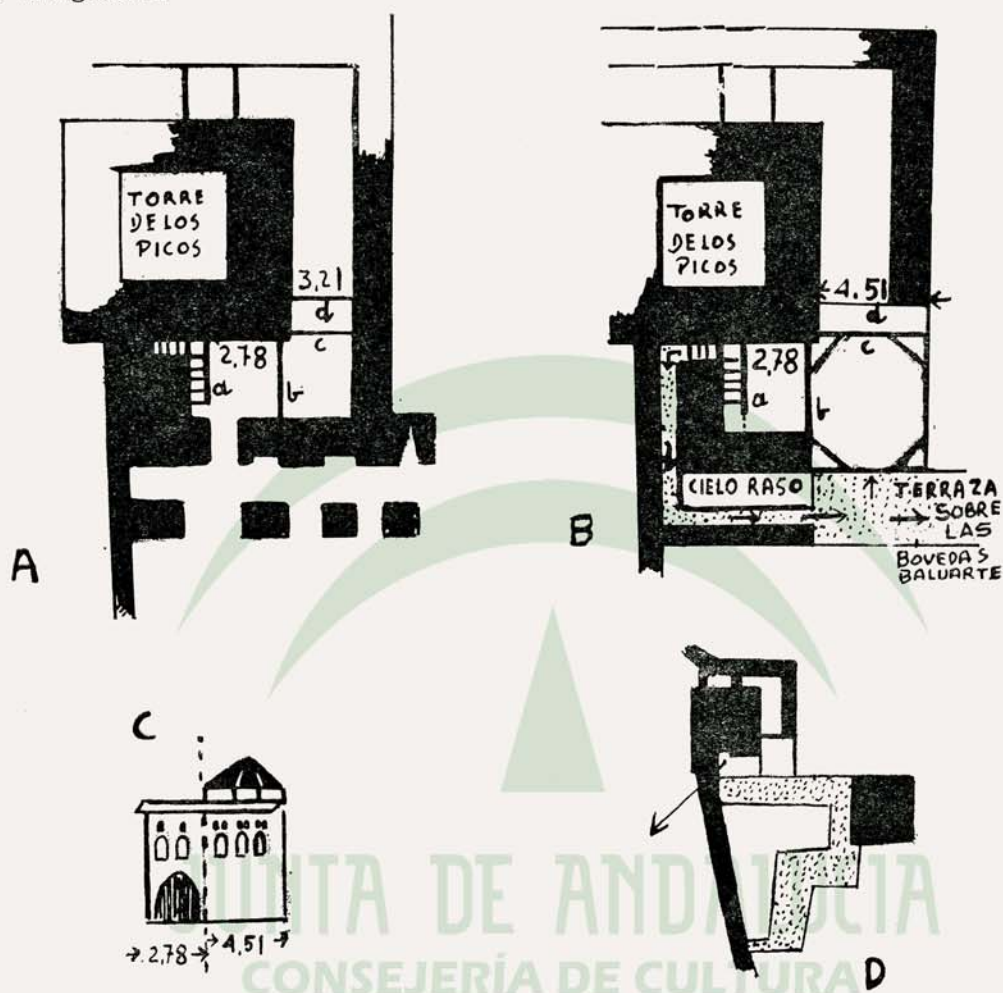


Fig. 2.—A, B y C: Esquemas de las plantas baja y alta de la puerta de Laborde, según interpretación de B. Pavón. Las paredes *a*, *b*, *c* y *d* que adosaban a la torre han dejado huella en los paramentos de ésta, por encima de lo que fue el friso de la segunda planta; excepto la pared *d* que linda con la escalera, de las demás no se conservan restos de la planta alta para abajo, a causa, probablemente, del deterioro que padeció esta parte inferior al ser derribado el edificio, o de otros agentes nocivos difíciles de conocer.

D: Plano del sector, según Laborde. La flecha que he añadido a este dibujo nos indica que Laborde dejó un pequeño hueco, que, en mi opinión, se trata de la escalera de los dibujos anteriores A y B.

Nota de la lámina VII. En el tiempo transcurrido entre la aparición de mi artículo y la de esta contrarréplica, fue eliminada de su sitio la escalera moderna que figura en mi dibujo. Arrancaba al pie del arco de la puerta desaparecida y subía a la terraza de las galerías del baluarte.

En resumen, entre la Torre de los Picos y el baluarte vecino hubo una puerta, desaparecida en los últimos años el siglo XIX. Era puerta nazari del siglo XV y quedó reflejada en los planos de la Alhambra de los años 1804, 1812 y 1813, y en el alzado de un grabado de Laborde. Nos recuerda la réplica (p. 181) que Laborde dibujó el mismo alzado de la puerta en un segundo grabado, visto esta vez desde otro ángulo; lo que prueba, en nuestra opinión, que Laborde tenía una idea muy fija de la existencia de esa puerta, pues, además de reproducirla en dos de sus grabados, la marca con un rectángulo en su plano de conjunto de la Alhambra.

Basilio Pavón Maldonado.

Dos cármenes incorporados al recinto de la Alhambra

El Patronato de la Alhambra ha adquirido en septiembre y octubre de 1971 el carmen llamado de San Fernando y la casa y huerta sita en la Cuesta del Granadillo. Con estas adquisiciones se contribuye a la mejor conservación del recinto monumental suprimiendo lugares que pudieran perturbar la unidad del conjunto.

Museo de Arte Hispanomusulmán

Creado desde hace años, pero sin resolver el problema de su emplazamiento, fue aprobado, tras varios estudios elaborados a lo largo de 1971, el proyecto del arquitecto D. Francisco Prieto-Moreno, conservador de la Alhambra, en terrenos inmediatos al Generalife. La importancia y trascendencia de esta obra exigirá que en un próximo número se dé amplia noticia de la misma.

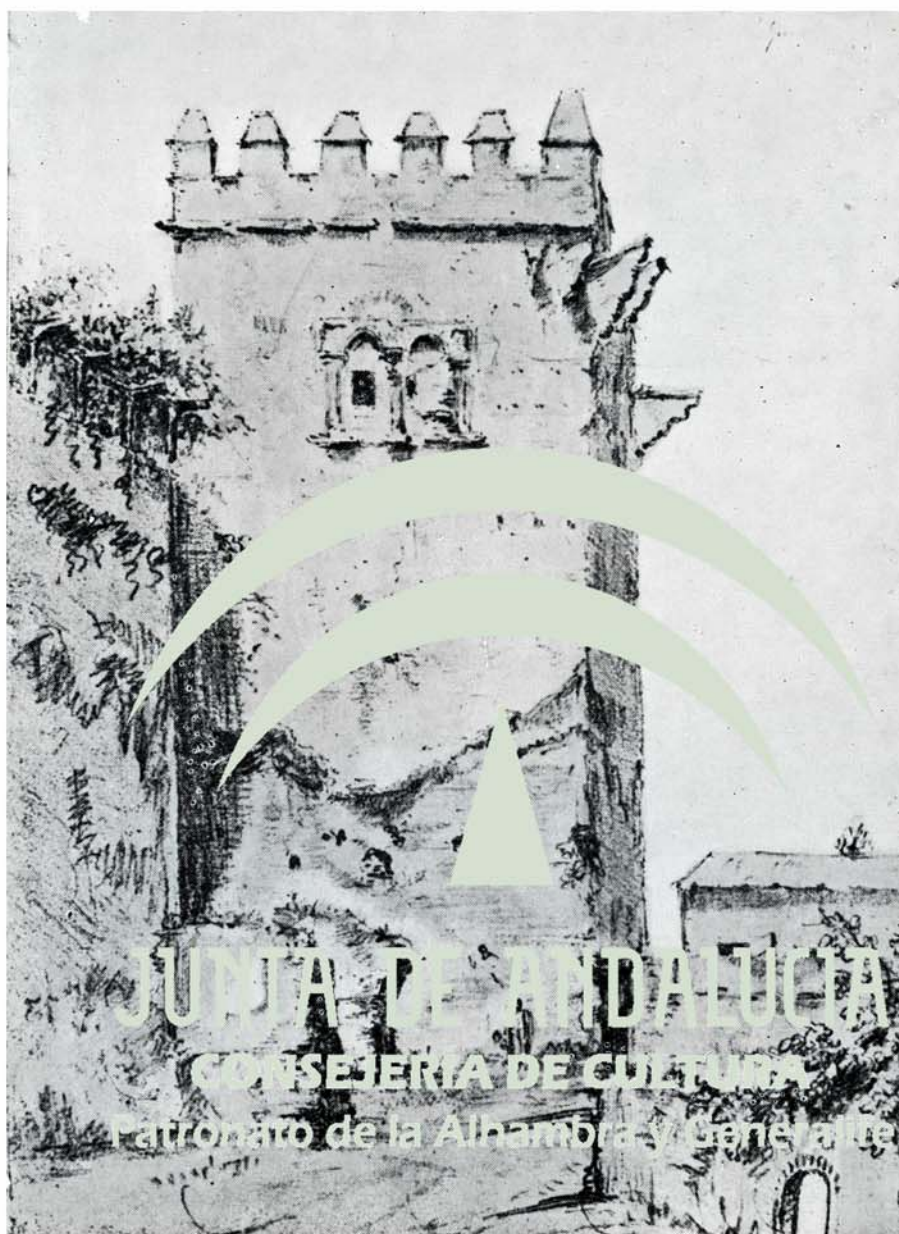
Fe de erratas

En el artículo de Basilio Pavón Maldonado sobre *La Alcazaba de la Alhambra*, publicado en el número anterior, se han observado las siguientes erratas:

Página 7, Fig. 4: *dice* Holinagel; *debe decir* Holfnagel.



Dibujo de alzado. Según grabado de Laborde (1812)



La Torre de los Picos. Según Richard Ford (1831).



JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

Planta de la Torre de los Picos, el rectángulo y el baluarte. Según la obra *Antigüedades de España*, 2.^a parte (1804).



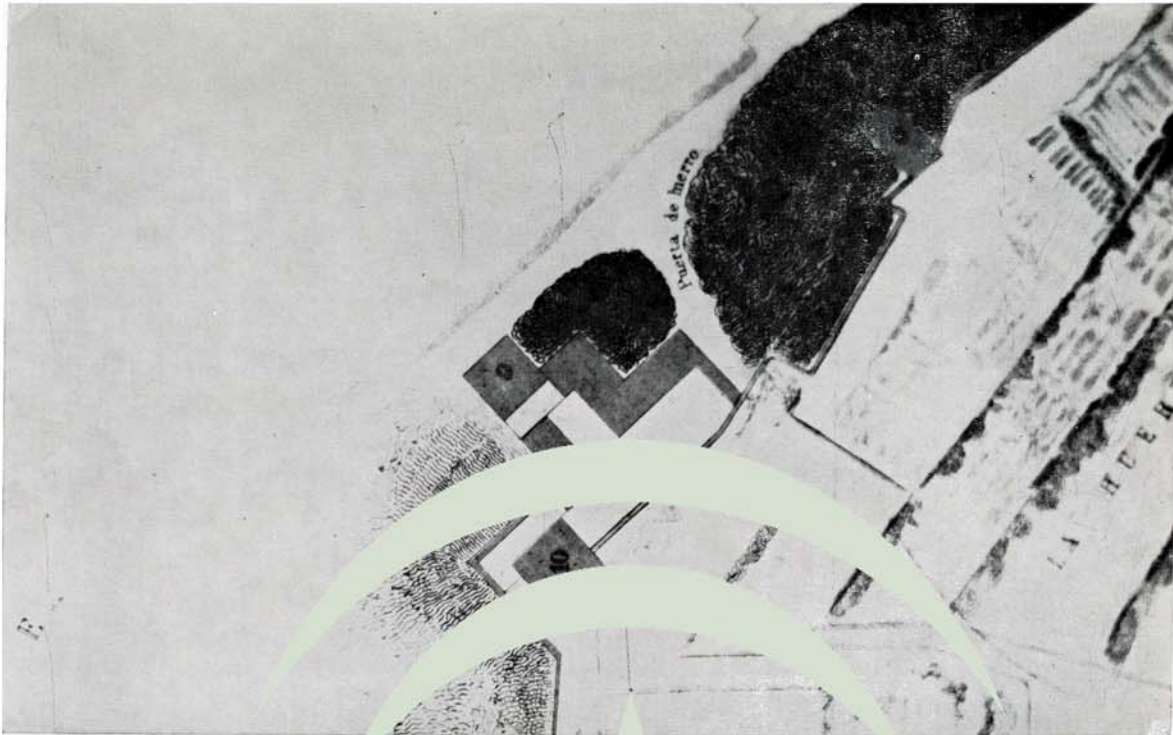
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

Planta de la Torre de los Picos, el rectángulo y el baiuarte. Según Murphy (1813).



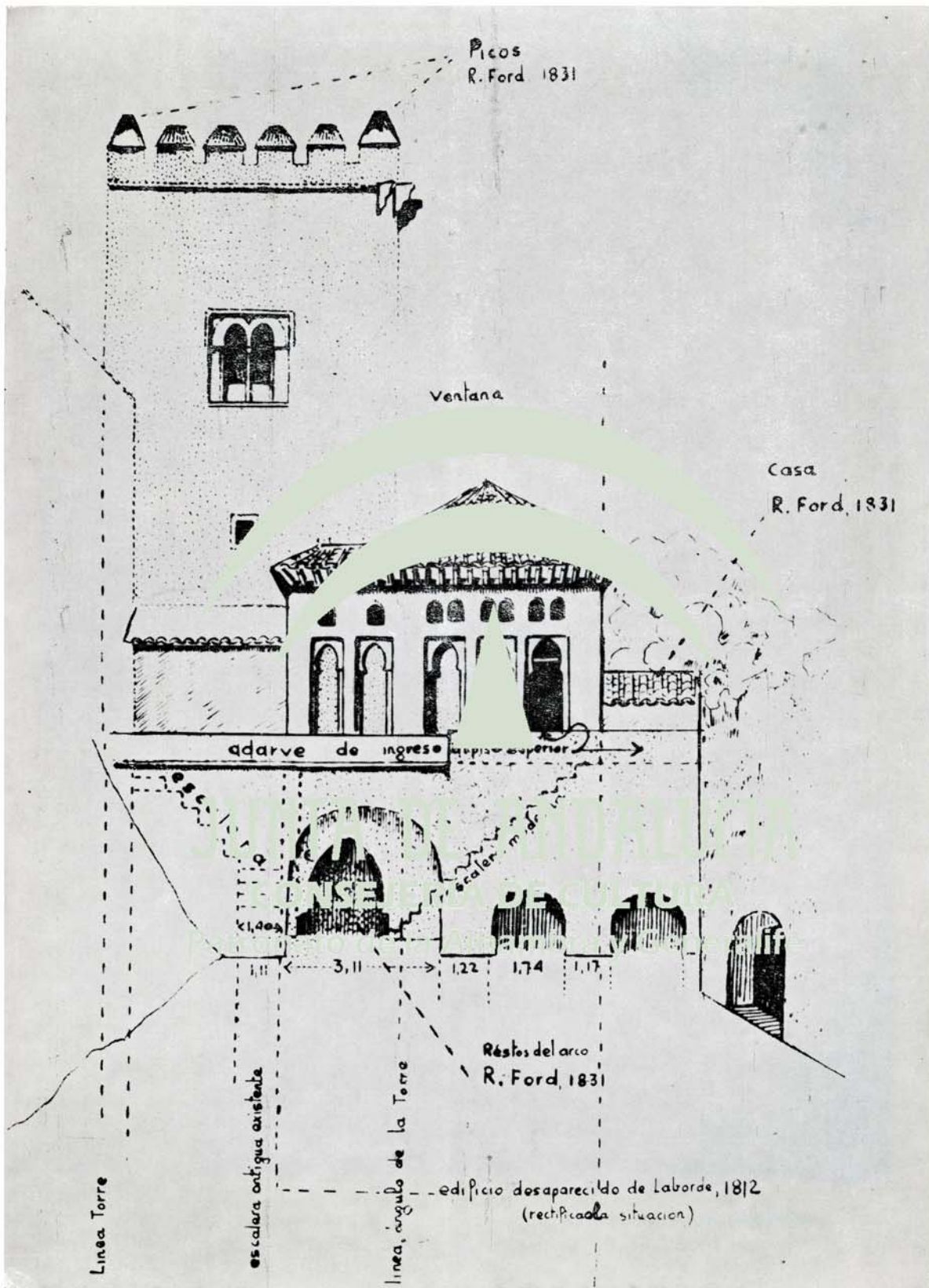
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

Planta de la Torre de los Picos, el rectángulo y el baluarte. Según Alexandre de Laborde (1812).

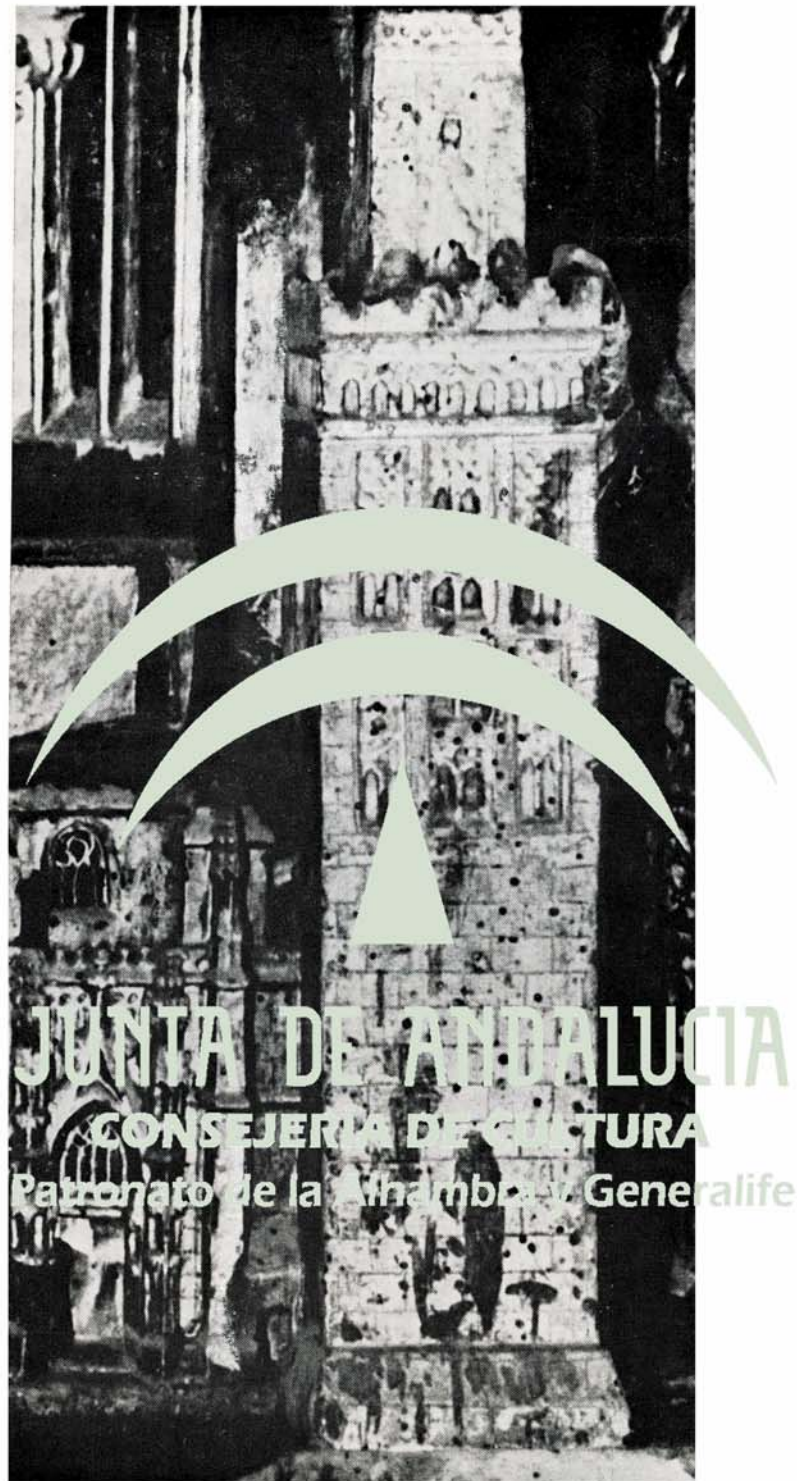


JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

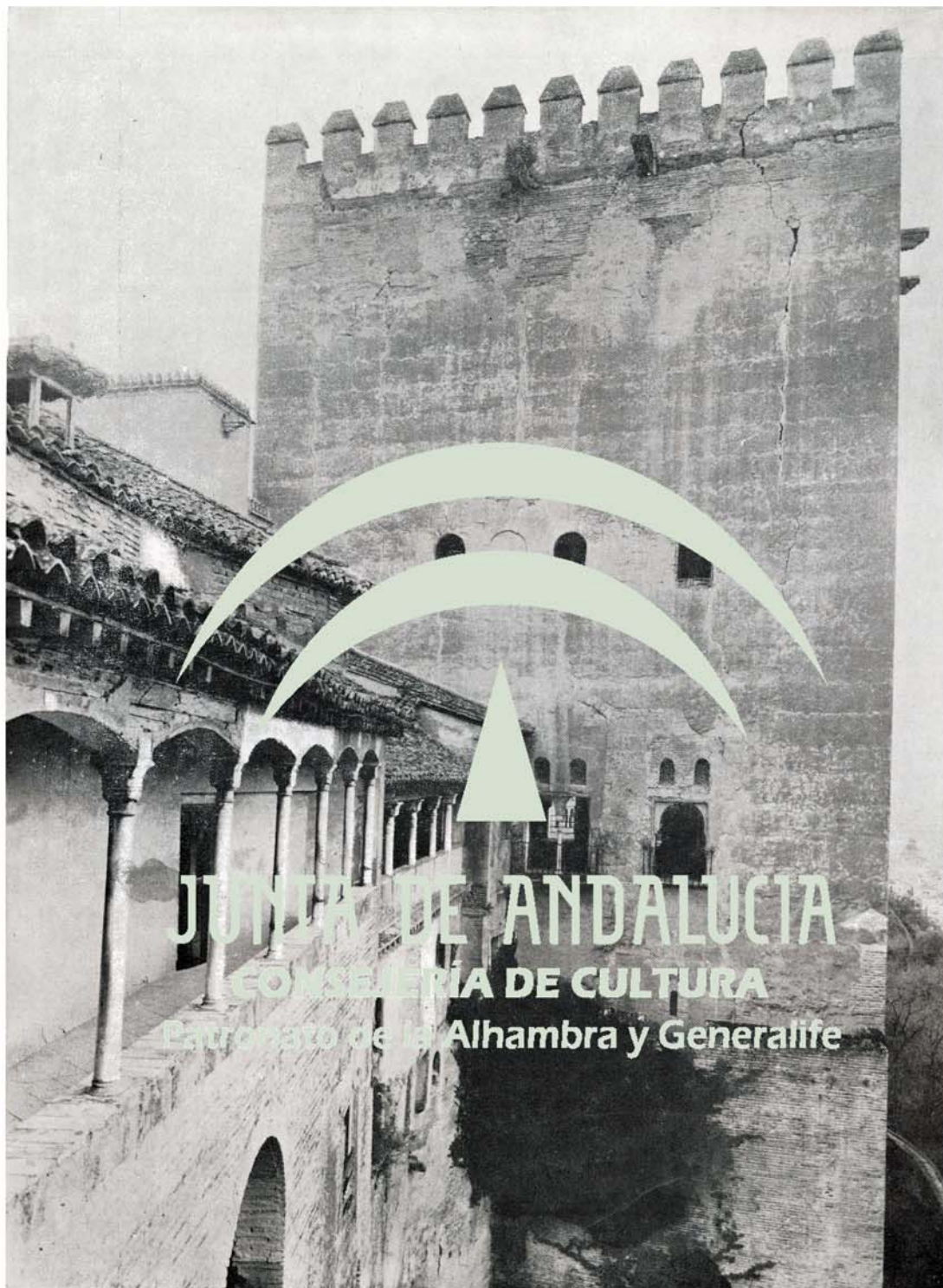
Planta de la Torre de los Picos y el baluarte. Según Owen Yones (1842-45).



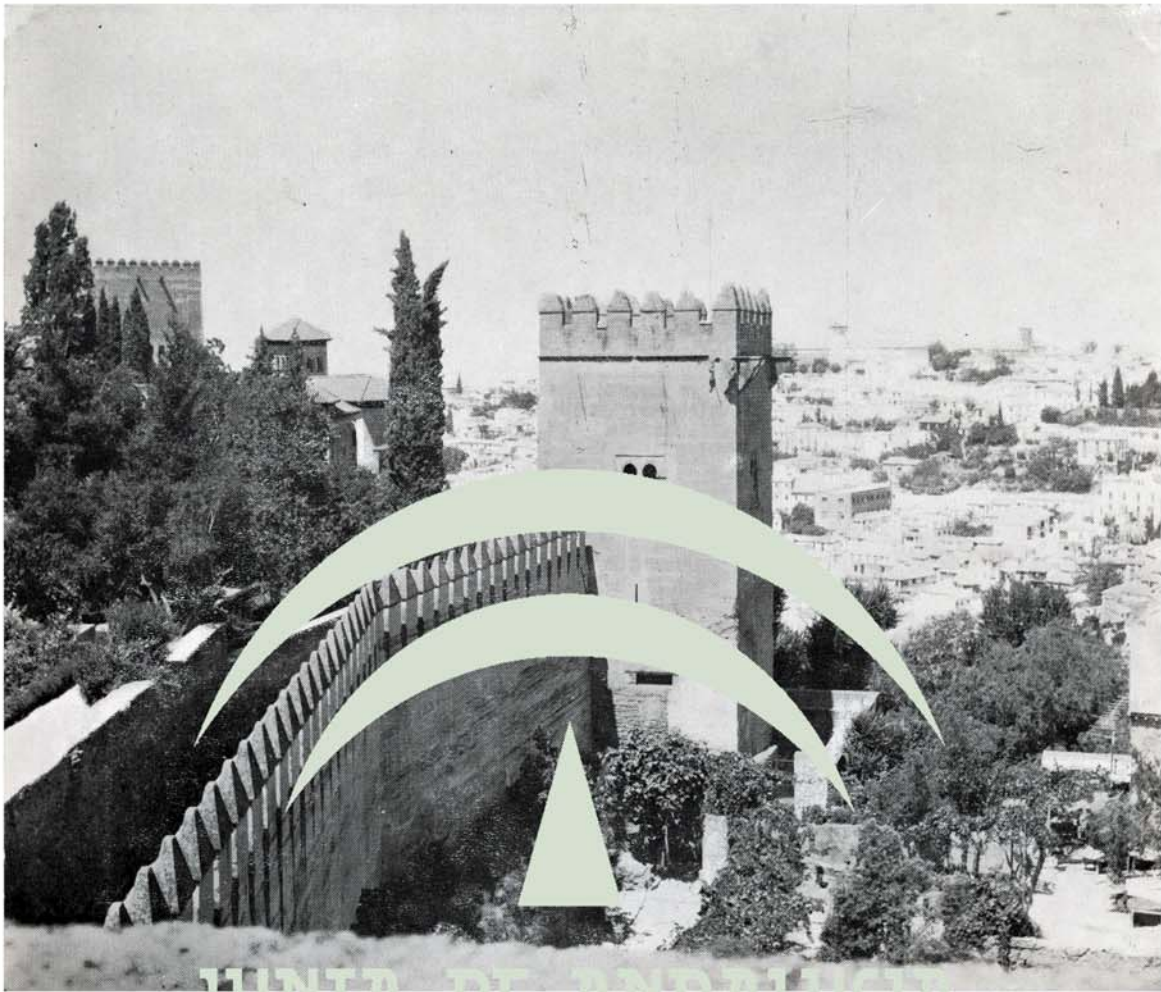
Dibujo de Laborde con detalles arqueológicos añadidos por B. Pavón.



Reproducción de la Giralda (siglo XVI) del nicho central del retablo del altar mayor.
Catedral de Sevilla.



Torre de Comares (F. Torres Molina). Comparar los balcones con ventanas encima,
de la lámina y el grabado de Laborde de la Lámina I.



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

La Torre de los Picos en la actualidad. Foto B. Pavón.